

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

- 16** *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Otorrinolaringología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 14 de febrero de 2024 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de marzo de 2024) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Otorrinolaringología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia.

**RESUELVE****Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

**ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS**

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>DNI/NIE</b>
MARTIN SANZ,EDUARDO	***6545**

**Segundo**

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: Dña. Rosa Fernández Lobato, Directora Médico. Hospital Universitario de Getafe.
- Suplente: Dña. María Mercedes Cuesta Rodríguez-Torices, Subdirectora Médico. Hospital Universitario de Getafe.

**Vocales:**

- Titular D. Lorenzo Morlán Gracia, Jefe de Servicio de Neurología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Getafe.
- Suplente: D. Jorge Mario Sánchez Reyes, Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Getafe.
- Titular: Dña. María Teresa Álvarez Barrio, Jefa de Servicio, de Oftalmología designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Juan Carlos Gómez-Angulo Giner, Jefe de Servicio, de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Gerardo Monedero Rodrigo, Facultativo/a Especialista de Otorrinolaringología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.

- Suplente: D. Daniel Moreno Jiménez, Facultativo/a Especialista de Otorrinolaringología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. José Ramón García Berrocal, del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Otorrinolaringología.
- Suplente: D. Manuel Bernal Sprekelsen del Hospital Clinic, de Barcelona, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Otorrinolaringología.

**Tercero**

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Getafe, a 24 de mayo de 2024.—La Directora-Gerente en funciones del Hospital Universitario de Getafe (Resolución 12 julio 2018 de DG RRHH y RRL), la Directora Médico, Rosa Carmen Fernández Lobato.

(03/9.149/24)

